

LA CIUDAD
Y LA REDEFINICIÓN
DE LO SOCIAL

La ciudad: el poder y lo social

RICARDO SÁNCHEZ*

Profesor, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

Universidad Nacional de Colombia

I. PENSAMIENTO COMPLEJO Y POLISEMIA

Esta conferencia quiere presentar unas ideas sobre lecturas y vivencias de la ciudad, sobre el sentido de las ciudades colombianas y sobre la connotación del concepto de ciudad. Yo "aterricé" en ese tema no porque tenga intereses de arquitecto, de urbanista o artista, sino porque, tengo marcados intereses en el pensamiento de lo político, lo social, del asunto del poder. La ciudad es —por excelencia— la organización social del poder, de las relaciones entre grupos, de la forma como se constituye la espacialidad, de la manera como se construye la participación de la gente o se excluye a la gente de la participación en el gobierno de la ciudad. Esto es cierto desde la antigua Grecia hasta nuestros días. La disputa por la ciudad, por su carácter, siempre será una disputa en torno al poder o a los poderes —si ustedes lo quieren llamar así—.

De esta manera en mi trabajo sobre el pensamiento en el derecho, en lo social y en lo político, me he involucrado en las reflexiones, en los debates, en las lecturas sobre la ciudad y he asumido como ciudadano la práctica de conocer y vivir nuestras ciudades. He tenido la suerte de ser un viajero intenso por la geografía colombiana, como educador, como agitador de ideas, como escritor de asuntos políticos y de derecho. La ciudad, la perspectiva de lo urbano y las discusiones sobre el sentido mismo de la arquitectura, enriquecieron de manera notable mi perspectiva de pensamiento político. En una palabra, la ciudad —como es obvio desde el libro famoso de

* Profesor, Abogado.

Henri Lefebvre *El Derecho a la Ciudad*— tiene que ser interpelada y aprehendida, tiene que ser mirada y vivida como pensamiento complejo, categoría ésta que de manera última, moderna y con mucho esplendor Edgar Morin ha desarrollado en sus libros.

Lefebvre propone en *El Derecho a la Ciudad*, el pensamiento complejo, implica lo que en la universidad denominamos interdisciplinariedad, diálogo de saberes, contra el compartimento estanco y el especialismo en la connotación, en la construcción de los conocimientos y de los saberes. Sí, es verdad que los saberes enriquecen más, en su validez, cuando los reconocemos sancionados por lo histórico, por lo social, por el fuego de las experiencias. Y entonces la lectura de la ciudad en su historia y contemporaneidad.

Segundo, uno se acerca o se debe acercar reconociendo que es completamente múltiple, polisémica, tanto en los aspectos que componen la ciudad, como por los enfoques disciplinarios y teóricos con que se realiza el ejercicio de leer. Se lee también desde la inquietud intelectual, desde los intereses profesionales, desde los intereses que se defienden, que uno ocupa en el contexto de la ciudad. No hay ninguna lectura ingenua ni neutra. Estamos obligados a integrar, pero estamos subsumidos en unos intereses en los cuales nosotros agenciamos unas relaciones, vivimos, padecemos porque deseamos la ciudad, porque la ciudad es un deseo.

Además, porque en el mundo de las realidades, lo sabemos muy bien, lo que existe son ciudades como formas variadas y complejas, como lo son sus historias, como lo son sus luchas, sus culturas, sus instituciones, sus funciones más específicas, su organización económico-social, su geografía y paisajes. En fin, lo que hace que cada ciudad sea única e irreplicable como lo es cada persona, porque es singular, específica, al mismo tiempo que es idéntica, o mejor, semejante en matrices definitorias de su identidad; vale decir que esto es lo que permite que hablemos con propiedad de ciudad como categoría abstracta, noción teórica general. Así como cada uno de nosotros en esta sala, somos únicos e irreplicables, las ciudades son únicas e irreplicables en su singularidad, así tengamos en común identidades, semejanzas profundas en tanto pertenecemos a una especie: la especie humana.

Un tercer elemento, de tipo textual para reafirmar esta tesis, que seguramente todos los que aquí presentes ya conocen es la obra de Max Weber, *Economía y Sociedad*, especialmente el capítulo donde Weber estudia y propone la tipología de las ciudades, llamado por él justamente, "*La dominación no legítima*", (tipología de las ciudades), que contiene conceptos y categorías de la ciudad, distingue la ciudad de Occidente de la ciudad de Oriente, la ciudad de linaje en la edad media y en la antigüedad, la ciudad plebeya, la democracia antigua y medieval, para mostrar que no existe un solo tipo de ciudad sino la pluralidad, la lectura polisémica de ciudades.

Es obvio que al mismo tiempo construye un concepto de ciudad económica y de ciudad jurídico-administrativa. Diferencia la ciudad de la simple aglomeración para plantear que la ciudad con propiedad es el circuito donde se desarrollan los intercambios especialmente de la actividad económica, del comercio y de la producción distinta a la agricultura y donde se organizan instituciones jurídico-políticas; lo que denominamos hoy en la nomenclatura constitucional y administrativa nuestra, las instituciones municipales propiamente dichas. Allí hay una vertiente importantísima para aproximarse al concepto de ciudad que hay que volver a leer. Weber no agota por supuesto la tipología de ciudades, afortunadamente se ha enriquecido en el transcurrir de los años, de los tiempos, de las experiencias y de los debates. Para América Latina, todos conocemos el libro de José Luis Romero, *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*, donde enfatiza Romero acerca de —además de estas categorías clásicas— las ciudades por sus funciones y por etapas históricas; y va a construir una tipología compleja, enriquecida, que nos permite entonces hablar, siempre que hablemos de ciudad, pensar en ciudades concretas, en ciudades específicas y precisas. Claro que al maestro José Luis Romero se le "olvidó", presentar el sistema de ciudades de las civilizaciones indígenas, cuyo esplendor, coherencia y sabiduría es bien conocida. Las ciudades en el antiguo Perú, Guatemala, México...

Para nuestro país, Jacques Aprile-Gnisset ha publicado sus investigaciones en dos volúmenes. El primero: *La ciudad colombiana. Prehispánica, de conquista e indiana* y el segundo: *La ciudad colombiana.*

siglo XIX y siglo XX. En ellos se encuentra una exploración social e histórica de largo alcance y un universo impresionante sobre un país, conformado por excelencia, por ciudades y municipios. Alberto Saldarriaga ha podido llamar a esta obra, "gran obra sinfónica".

Es oportuno recordar aquí, la advertencia de Marco Polo, contada por Calvino: "Nadie sabe mejor que tú, sabio Kublai, que no se debe confundir nunca la ciudad con el discurso que la describe. Y sin embargo, entre la una y el otro hay una relación."

II. LA CIUDAD COMO OBRA DE ARTE

El universo de las ciudades es una constelación compleja en sus componentes y enfoques y énfasis que exige un pensamiento complejo para su lectura, goce y comprensión. Veamos una primera aproximación a la ciudad que goza de mucha fama, y que es muy importante; está propuesta de manera muy fuerte igualmente por Lefebvre en *El derecho a la ciudad*, y es la ciudad como obra de arte. Todo este seminario hace énfasis en esta categoría; es posible en una historicidad, reconocer y gozar ciudades como obras de arte por su arquitectura, que combinan funcionalidad y belleza, lo público y lo privado, por sus monumentos, en espacios públicos que los resaltan, parques y fuentes, edificios públicos en función del tejido urbano global. Toda esta expresión de una conciencia y de un proyecto de construcción de la ciudad como un sistema, como una espacialidad integrada, como un valor de uso y de goce con su dimensión lúdica. Son las importantes ciudades precolombinas en México, Guatemala, Perú, las coloniales como Quito y Cartagena de Indias y ciudades europeas como Venecia, Florencia, Brujas, Toledo, Barcelona, entre otras; sabemos bien de qué estamos hablando cuando hablamos de la ciudad como obra de arte. Pero no toda ciudad es obra de arte, porque careció de constructores, cultura y concepción para lograrlo, y muchas de ellas fueron destruidas o se deterioraron en sus componentes artísticos y en su belleza estética por los avatares de los negocios, la derrota del espíritu público, la arrogancia de los intereses privados; en fin, el triunfo del valor de cambio y la conversión de la ciudad en categoría-mercancía de manera absoluta. La ciudad neoliberal marcha vertiginosamente en esta dirección. Y su complemento, la ciudad masificada.

No siempre la ciudad mercantil no fue ciudad artística, Venecia es la ciudad mercantil por excelencia y no obstante fue capaz de construir un espíritu público, concebir el monumento como obra de arte, definir la importancia de un sentido de síntesis de la ciudad, de integralidad de la ciudad, para ejercer la dominación de clase de los mercaderes. Eran mercaderes ilustrados, gentes que tuvieron una concepción de la ciudad como obra de arte. No desaparece el componente de dominación de los mercaderes de Venecia, pero al mismo tiempo fueron capaces de construir ese monumento de ciudad, como también en Florencia y en tantas otras partes. Lo que está señalado en la primera parte del *Manifiesto Comunista* de Marx, la construcción de ciudades, el espíritu de progreso se pueden encontrar en estas épocas. Dice Marx "La burguesía ha revelado que la brutal manifestación de fuerza en la Edad Media, tan admirada por la reacción, tenía su complemento en la holgazanería, ha sido ella la que primero ha demostrado lo que puede realizar la actividad humana; ha creado maravillas muy distintas a las pirámides de Egipto, a los acueductos romanos y las catedrales góticas y ha realizado campañas muy distintas a los éxodos de los pueblos y a las cruzadas". Es el espíritu revolucionario de la modernidad, su creatividad, imaginación, audacia y crítica. Son sus logros positivos. Los negativos son suficientemente conocidos: explotación y opresión.

Pero igualmente pensar en la ciudad como obra de arte implica mirar un aspecto del arte que en la obra de Lefebvre, *El derecho a la ciudad*, se presenta así: "El arte, necesario como la ciencia y a su vez insuficiente, aporta a la realización de la sociedad urbana, su larga meditación respecto a la vida como drama y goce, además y sobre todo el arte restituye el sentido de la obra; proporciona múltiples figuras de tiempos y de espacios apropiados, no soportados, no aceptados por una resignación pasiva, metamorfoseados en obras. La música muestra la apropiación del tiempo, la pintura y la escultura, la del espacio. Si las ciencias descubren determinismos parciales, el arte (y también la filosofía), muestran cómo una totalidad nace a partir de determinismos parciales. A la fuerza social capaz de realizar la sociedad urbana incumbe hacer efectiva y eficaz la unidad, (la síntesis) del arte, de la técnica, del conocimiento. El arte y

la historia del arte al igual que la ciencia de la ciudad, entran en la meditación sobre lo urbano que pretende tornar eficaces las imágenes que lo anuncian. Esta meditación que apunta a la acción realizadora, sería de ese modo, es decir, superando esta oposición utópica y realista. Se puede incluso afirmar que el máximo de utopismo acompañará al óptimo del realismo”.

La profesora Beatriz García escribió un texto bastante sugestivo sobre la ciudad como obra de arte titulado *En busca de la poética de la ciudad: la ciudad como obra de arte en permanente construcción*, donde hay una propuesta de lectura de Bogotá. Rogelio Salmona plantea la afirmación de que la ciudad debe ser asumida como una obra de arte y no como una obra simplemente de la racionalidad, que tiene que ser producto de una concepción creativa e imaginativa, y que debe haber un equilibrio entre razón y emoción, de creación. Pero introduce igualmente que ese es un programa para la ciudad. Porque en la ciudad concreta —refiriéndose a Bogotá— Salmona plantea que estamos viviendo, que estamos *ad portas* de la barbarización, de una neobarbarie en la ciudad, que se instaló en la anticiudad. Esto es muy importante porque tenemos que salirle al paso, en el sentido de controvertir; debe haber una conciencia entre lo que nosotros imaginamos, la ciudad deseada, por la cual nos proponemos luchar, vale decir la ciudad del uso, del goce y la lúdica; contra la ciudad mercantil, la ciudad apropiación y pulverización del financiero; con la realidad de la ciudad que vivimos. Que no la podemos idealizar, es una ciudad miserable, es la anticiudad, es la neobarbarie que las relaciones capitalistas triunfantes imponen entre nosotros.

Y esto es más cierto en épocas de desempleo masivo, marginalización, aumento desastroso de la inseguridad social y ciudadana y ciclo recesivo; la ciudad entonces, en su componente concreto, entre nosotros debe introducir esa complejidad, esa dificultad en su definición: la ciudad como encuentro de todo tipo de relaciones humanas.

III. LA CIUDAD NOS FUNDA

Espacio de vida donde se agrupan y entienden las familias, la ciudad como fundadora de nuestra personalidad, porque somos de

donde nacimos y crecimos. Quien ilustra mejor esto, es el poema magnífico de Kavafis sobre la ciudad, que todo amante de la ciudad conoce, se recrea, busca todas las traducciones y versiones y que debemos permanentemente recordarlo. Dice el poeta de Alejandría, en 1894:

*Dices: "Iré a otra tierra, a otro mar,
Otra ciudad mejor que ésta encontraré.
Todos mis esfuerzos son una condena y
Casi muerto está mi corazón.
¿Hasta cuándo podré, aquí, languidecer?
Adonde vea, cualquier cosa que mire,
Veo las negras ruinas de mi vida aquí
Donde he gastado tantos años,
Desperdiciados, destruidos totalmente".*

*No encontrarás otra tierra, otro mar.
La ciudad te perseguirá.
Caminarás las mismas calles, envejecerás
en los mismos barrios,
En las mismas casas encanecerás.*

Aquí terminarás, no esperes nada mejor.

*No hay barco para tí, no hay camino.
Como has destruido aquí tu vida,
En esta angosta esquina de la tierra,
Así la has destruido en todo el mundo.*

(VERSIÓN DEL GRIEGO POR HAROLD ALVARADO Y RENA FRANTZIS)

Encuentra uno en el maravilloso diálogo, entre Marco Polo y Kublai-Khan en una de las obras fundamentales sobre la ciudad, que es la de Italo Calvino: *Las ciudades invisibles*; uno puede ubicar, reconocer, la influencia directa de la metáfora de Kavafis, la ciudad irá contigo, irá conmigo donde quiera que vaya. Cuando dice: "Marco Polo imaginaba que respondía (o Kublai imaginaba su respuesta) que cuanto más se perdía en barrios desconocidos de ciudades lejanas, más entendía las otras ciudades que había atravesado para

llegar hasta allí, y recorría las etapas de sus viajes, y aprendía a conocer el puerto del cual había zarpado, y los sitios familiares de su juventud, y los alrededores de su casa, y una placita de Venecia donde corría de pequeño”.

El diálogo se desarrolla en el Palacio Imperial, en la ciudad prohibida de Pekín. De manera más explícita: “Dime una ciudad más, insistía. Desde allí el hombre parte, cabalga tres jornadas entre gregal y levante, proseguía diciendo Marco y enumeraba nombres y comercios de gran número de tierras. Su repertorio podría considerarse inagotable pero ahora le tocó a él rendirse. Era el alba cuando dijo, sí, ahora te he hablado de todas las ciudades que conozco. Pero hay una de la que no hablas jamás, dice el Khan, Marco Polo inclinó la cabeza. Venecia, dijo el Khan. Marco sonrió ¿y de qué otra cosa crees que te hablaba? El emperador no pestañeó, sin embargo, no te había oído nunca pronunciar su nombre. Marco Polo contesta: cada vez que te describo una ciudad, digo algo de Venecia. Cuando te pregunto por otras ciudades, quiero oírte hablar de ellas, le dice el Khan, y de Venecia cuando te pregunte por ella. Para distinguir las cualidades de las otras, debo partir de una primera ciudad que permanece implícita, para mí es Venecia. Deberías entonces”. Y prosigue el diálogo apasionante entre el Khan y Polo. Sí, donde quiera que vayas la ciudad irá contigo.

IV. EL DERECHO A LA CIUDAD

Sí, la ciudad nos junta, y es otro elemento en la definición de la ciudad. Las batallas que nosotros damos por la ciudad, batallas concretas, son las batallas por nuestra ciudad, nuestra organización, la manera como nos realizamos, en el trabajo, en la convivencia barrial, en el transporte, en el intercambio, en el encuentro diario y cotidiano. En la Universidad. En el diálogo y la comunicación. Bien, la ciudad es centro de comercio y organización de la producción, esto es fundamental asumirlo, esto no se puede soslayar. Un pensamiento complejo tiene que integrar; no hay oposición entre definir la ciudad como obra de arte y, la ciudad como organización de la economía, de la producción y del intercambio, pero no basta eso. La ciudad expresa la correlación de fuerzas sociales, políticas,

es un estadio de realización de lo humano, pero no disuelve los polos de la constitución del poder, ni elimina las diferencias sociales. La ciudad no elimina las diferencias sociales, la obra de arte no elimina las diferencias sociales, lo que queremos es que la apropiación de la obra de arte sea de todos, aún en las desigualdades sociales. Claro está que esto tiene sus límites, pero ese es el horizonte.

Quiero reivindicar el concepto de conflicto, decir que el concepto de conflicto es éticamente positivo; es falso que el concepto de conflicto sea negativo. Esto lo propone Maquiavelo en sus *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*, una de las obras fundadoras del pensamiento moderno. Maquiavelo postula en sus estudios la siguiente tesis: La grandeza de la República romana, que es la conquista de la libertad, se debe a la lucha entre ricos y pobres, entre patricios y plebeyos, es en la lucha donde la libertad se enriquece, es en el conflicto, donde las sociedades conquistan sus derechos; la libertad no es algo permanente, es una lucha. Vico en su *Ciencia Nueva* va a decir algo igualmente parecido; Kant, va a defender la Revolución Francesa. Cuando se produce el pensamiento de Marx, no salió de la imagen del filósofo alemán, del pensador alemán, es el resultado de pensar la sociedad a través del conflicto. Lo que es perfectamente anacrónico, aunque sea distinguible en su objetividad, es la violencia, pero no el conflicto y la lucha, que son necesarios, son positivos, son éticamente valorativos. La correlación de fuerzas en las ciudades, siempre expresan el resultado de esas luchas.

La violencia puede ser inevitable, pero no éticamente defendible. El conflicto no es, necesaria ni inevitablemente, violencia. Valorar positivamente el conflicto en el pensamiento de la ciudad, lucha por el espacio público, por la recuperación de lo histórico, por un transporte digno, lucha por todo lo que sabemos en nuestro programa imaginario, pero también real; implica pensar que la ciudad sólo la podemos concebir como derecho; la propuesta de Lefebvre, el derecho a la ciudad, donde él dice, debe incorporarse como un derecho humano ya que es igualmente derecho a la vida urbana. Un derecho de última generación, para decirlo en el lenguaje de los juristas, al lado del ambiental, al lado del patrimonio común de la humanidad, al lado del derecho a la paz. La ciudad tiene esa connotación.

Otro elemento fundamental en la definición de la ciudad, es el siguiente: la ciudad como las culturas y las sociedades humanas, se construyeron y se construyen en lucha contra la naturaleza. Fundando derechos e instituciones distintos a lo natural, fundamos el derecho positivo, se positiviza el derecho, las instituciones y los gobiernos, contra el derecho natural; el pensamiento desde Hobbes en la filosofía política y desde *El Príncipe* de Maquiavelo, sobre cómo organizar lo social, como racionalidad, como derecho positivo.

La naturaleza fue —en un doble movimiento— transformada y destruida. La invención de la agricultura, permitió la separación más firme, surgiendo y desarrollándose en las civilizaciones y por ende en las ciudades. En la lucha del más fuerte, terminó triunfando la especie humana, que construyó una segunda naturaleza, que es lo social y lo cultural, derrotando y mayoritariamente, exterminando a las otras especies. Dominación, transformación y destrucción de la naturaleza, es el triple movimiento de lo humano, por construir lo social, y su más avanzado espacio de lo social que es la ciudad. Con propiedad ha podido escribir Philippe Saint-Marc en su obra, fundadora del pensamiento ecológico moderno *Socialización de la naturaleza*: “La muerte urbana de la naturaleza”. Es la expresión afortunada que utiliza este pensador. Ahora, no se crea que esta caracterización de la constitución de lo social y de lo urbano, transformando la naturaleza y destruyéndola, que era inevitable, es moral. No se puede formar sociedad sin distinción profunda con la naturaleza y no se puede fundar cultura sin oposición de la naturaleza; no estoy pregonando para nada un retorno a la manera del romanticismo decimonónico a la naturaleza. La naturaleza, no es simplemente los pajaritos y las flores; también conocemos la furia implacable de la naturaleza, en todas sus expresiones y en todas sus formas.

Entonces, no se crea que este proceso de organización de la ciudad, destruyendo la naturaleza, el medio ambiente natural, es sólo producido en nuestras sociedades, en nuestros estadios de construcción de ciudades en América Latina, o en el llamado tercer mundo, llámense Santiago de Chile, Ciudad de México o Bogotá. Saint-Marc ilustra el caso que él llama más dramático del planeta y uno pierde la ‘virginidad intelectual’ cuando lee ese texto; cuan-

do dice qué es la ciudad Luz, la ciudad arte por excelencia, París. Es la ciudad más desgraciada en el componente del medio ambiente; justamente en el capítulo dedicado a la muerte urbana de la naturaleza, dice este autor, traza este cuadro tremendo: "En toda ciudad el medio natural está aplastado por una masa humana, En Burdeos, cada Km² soporta 8.000 personas, en Lyon 9.500, en Londres 10.000, New York 13.000, en Tokyo 17.000 y en París, la capital más densa del mundo, 25.000. Este es el azote del hacinamiento, el hormiguero permanente, intenso estrago de la naturaleza en toda metrópoli y en menor medida en los suburbios en particular. Esta es la suerte que corre toda la aglomeración parisina, en cuanto a jardines y parques públicos, París es la más desheredada de todas las grandes capitales, 1.39 m² por habitante en lugar de los 9 m² de Londres y de Roma y de los 13 m² de Berlín o los 25 de Viena. Una larga franja compuesta por *St. James Park, Green Park, Hyde Park, Kesington Gardens, Regents Park*, corta a Londres como puesto de Paz. En París, haría falta quintuplicar la superficie total de las plazas, parques y jardines públicos y multiplicar por 70 los jardines asignados a los niños", y continúa mostrando la situación desastrosa de la ciudad Luz, de la ciudad por excelencia, capital del siglo XIX, como la denominó Benjamin en su famoso texto.

Todos sabemos que París es una ciudad destruida, y vuelta a construir, esto es una particularidad de esta ciudad. París no era un simple poblado medieval, París era la ciudad más importante de Europa. Ahí está el capítulo que le dedica Alexis de Tocqueville, en *El ancien regime y la revolución*, una de las obras fundamentales para el estudio del tránsito del estado absolutista al estado revolucionario, a la modernidad democrática, donde muestra a París como el epicentro más fuerte económico, social, y culturalmente, centro de la ilustración, sede de lo mejor de las artes y letras durante todo este positivo período. Voy a compartir la reflexión de Benjamin: ¿Por qué fue destruida París? La pregunta es válida ya que es una ciudad histórica, que exige ser pensada en largos períodos. No se estaba entonces, frente a cualquier ciudad, la que Haussmann, va a enfrentar; el capítulo de Benjamin, se llama *Haussmann o las barricadas*. Dice:

La verdadera finalidad de los trabajos Haussmannianos, era asegurar la ciudad contra la guerra civil. Quería imposibilitar en cualquier futuro, el levantamiento de barricadas en París. Con esta intención introdujo Luis Felipe, el entarugado. Y sin embargo las barricadas desempeñaron un papel en la revolución de febrero. Engels se ocupa de la técnica en la lucha en barricadas. Haussmann, quiere impedirlo de dos maneras. La anchura de las calles, hará imposible su edificación. Y calles nuevas establecerán el camino más corto entre los cuarteles y los barrios obreros. Los contemporáneos bautizan la empresa "el embellecimiento estratégico".

Con todas las prevenciones de *Socialización de la naturaleza* del libro de Saint-Marc, de todos modos, París es una obra de arte bastante bella, una obra de arte expropiada para los trabajadores franceses, pero una obra de arte que yo defendería.

Bogotá también es en buena parte una ciudad destruida y reconstruida; el 9 de abril partió en dos la historia de esta ciudad. La historia de Colombia dramáticamente se divide en antes y después del 9 de abril de 1948, con el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán y el levantamiento popular, por el incendio de una buena parte del centro histórico de la ciudad, su destrucción, profunda, seria, severa, de monumentos, de espacio, de sentido y además de la herida profunda en la mentalidad y en la psicología colectiva del pueblo colombiano. Desde entonces, se deterioró drásticamente la convivencia; esa herida está abierta. Pretender leer la tragedia colombiana contemporánea, la barbarie de la ciudad, sin tener en cuenta que esa herida es una matriz que está ahí, sin haber sido exorcizada ni curada, ni relativamente reemplazada con una productividad en civilización política, en construcción ciudadana, es decirse una mentira piadosa. Bogotá entonces, se debate entre la ciudad y la anticidad.

En la distinción weberiana, entre ciudad económica y ciudad político-administrativa, es útil decir que lo segundo se refiere más a lo que conocemos como municipio, por esto pueden existir muchos municipios-ciudades en el aspecto político-administrativo, más no el sentido económico, como sucede en Colombia que hay una cantidad de municipios que se corresponden más desde el punto de

vista económico, con poblados, con veredas, que no tienen una actividad de integración del circuito económico y de las relaciones sociales que le den el estatuto de ciudad económica en la tipología de Weber, que están convertidas en ciudad jurídico-administrativa. Rousseau es para la época moderna quien ha introducido el sentido de los derechos, de la ciudadanía y por ende de las instituciones jurídico-administrativas de este siglo, democráticos en la definición de la ciudad. ¿Qué dice el ginebrino en *El contrato social*? Dice: "Si no existen derechos ciudadanos, no existe en rigor la ciudad". Será más cercana a la definición de campamento. Salmona habla de campamento. Está utilizando el mismo concepto cuando insiste en que vivimos *ad portas* de la barbarización. La exigencia de Rousseau consiste en que tienen que existir instituciones jurídico-administrativas que garanticen los derechos de los ciudadanos, la ciudad debe ser apropiada por el ciudadano para que podamos hablar con propiedad de ciudad.

Hoy es necesaria una democracia radical deliberativa, en un horizonte de poder democrático ciudadano. Una reorganización social y comunicativa de los periódicos, la televisión y la radio. Un uso colectivo de la computación, de la telemática, de las redes... La particularidad de nuestras ciudades es más cercana a la barbarie que a la modernidad. Me parece que eso no lo podemos eludir, eso no es pesimismo, eso es realismo. Bogotá está lejos de ser una ciudad sostenible en términos humanos, ecológicamente viable y lúdica para la existencia. Es una ciudad que genera, organiza y jerarquiza la brutalidad y la violencia de todo tipo.

Los siete rasgos generales —dice Emilio Pradilla— que caracterizan a las metrópolis latinoamericanas reproducidas en la época actual por el neoliberalismo son: 1. Gigantismo, 2. Desorden, 3. Privatización, 4. Fragmentación, 5. Exclusión, 6. Conflictividad y violencia, 7. Contaminación. Yo creo que esas siete características que señala Emilio, están en una dirección correcta y la descripción que él hace del futuro es preocupante por lo sombría.

Quiero terminar con dos puntos. Si uno lee la Constitución de 1991 encuentra que es una constitución generosa en derechos humanos, inspirada en tener en cuenta el espíritu de los pueblos; se re-

conoce el pluralismo cultural, el pluralismo de la nación colombiana, la diversidad ambiental.

Fernando Viviescas, a quien tanto debemos en sus estudios sobre lo urbano, plantea que uno de los grandes logros de la Constitución del 91, es la inclusión de las categorías jurídicas, como el municipio, el aspecto jurídico-administrativo. Yo afirmo que triunfaron los formalistas del derecho porque se excluye la categoría de ciudad, que involucra los aspectos culturales y sociales, el concepto más complejo de ciudad, como determinación de una sociedad, que ha sido definida desde hace mucho tiempo. Basta citar un pensador del otro lado pero un estudioso serio como Lauchlin Currie, que planteó la ventaja comparativa de Colombia: un país de ciudades, de ciudades intermedias, distinto a lo que eran para la época, década de los 60, los otros países de América Latina. Los estudios sobre la *Geografía económica de Caldas* de Antonio García iban en la misma dirección para señalar la fortaleza del municipio de la colonización cafetera. Ese es un punto que demuestra que no hay correspondencia entre el avance del pensamiento científico, el pensamiento universitario en estas materias y lo que se recoge en la Constitución. En el Plan de Desarrollo actual no figura la palabra ciudad. Sólo en el capítulo dedicado al agua, al medio ambiente hay una frase que nombra el agua en el componente urbanístico. Lo que existe son agentes económicos. Existe concepción de la ciudad como plaza de mercado.

Una crítica puntual: el Plan no tiene índice analítico; Planeación no puede hacer un Plan con índice analítico, ni índices especializados. Es un libro que no responde a patrones de exigencia académica. ¡Y ahí es donde se planifica! Entonces, tiene uno que buscar con lupa todo. Pero tampoco en el índice temático. Es posible que yo me haya equivocado y por ahí figure la palabra ciudad, hago esa salvedad. Entonces la batalla académica por el reconocimiento intelectual de la categoría ciudad con los componentes y la complejidad, que es distinto al de las instituciones administrativas del municipio, aunque las contemple, es una batalla fundamental e importante.

V. LA CIUDAD DESEADA

Termino diciendo que si la ciudad se construyó en lucha con la naturaleza, transformándola y destruyéndola, hoy, la ciudad tiene que invertir su relación y fundarse en una concepción de ecosofía, de transformación, tal como lo propone en las *Tres ecologías* Félix Guattari. Hay que fundar la ciudad en un concepto de naturaleza sostenible, de ecosostenibilidad.

La ciudad colombiana y latinoamericana requiere reordenar radicalmente su existencia. Su suerte está anclada a los necesarios cambios en las relaciones de producción, de poder, de valores, cultura y política. Se requiere otro tipo de ciudad-civilización, en el horizonte de la ecología, del ecosocialismo. A la barbarización hay que confrontarla y derrotarla, pero al mismo tiempo imaginando, diseñando científicamente, deseando creativamente, como un juego colectivo e individual las ciudades que nos merecemos.

BIBLIOGRAFÍA

- APRILE-Gniset, Jacques. *La ciudad colombiana. Prehispánica, de conquista e Indiana*. (Volumen 1) *La ciudad Colombiana. Siglo XIX y siglo XX*. (Volumen II) Biblioteca Banco Popular. Colección Textos Universitarios. Bogotá, 1991-1992.
- BENJAMIN, Walter. *Poesía y capitalismo. París, capital siglo XIX*. Editorial, Taurus. Humanidades. Madrid, 1991.
- CALVINO, Italo. *Las ciudades invisibles*. Editorial Minotauro. México, 1991.
- GARCÍA MORENO, Beatriz y OTROS. *En busca de la poética de la ciudad: la ciudad como obra de arte en permanente construcción*. En: *Pensar la Ciudad*. Tercer Mundo. Bogotá, 1996.
- GUATTARI, Félix. *Las tres ecologías*. Editorial, Pre-textos. Valencia, España 1995.
- LEFEBVRE, Henri. *El derecho a la ciudad*. Ediciones Península. Historia. Ciencia. Sociedad. 44. Barcelona, 1978.
- . *De lo rural a lo urbano*. Ediciones Península. Historia. Ciencia. Sociedad. 79. Barcelona, 1978.
- PRADILLA COBOS, Emilio. *Metrópolis y megalópolis en América Latina*. En: *Revista TOPOS* N° 4 Enero de 1999. Bogotá, Colombia.
- ROMERO, José Luis. *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*. Editorial Universidad de Antioquia. Medellín, 1999.
- WEBER, Max. *Economía y Sociedad*. Segunda parte. La economía y los órdenes y poderes sociales. IX Sociología de la dominación 3. VIII. La dominación no legítima (Tipología de las ciudades) Editorial Fondo de Cultura Económica. Primera reimpresión colombiana, 1997.